

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA-BOYACA

Calle 5 No. 6-41. PALACIO MUNICIPAL. SEGUNDO PISO

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 3142196787

PROCESO: REIVINDICATORIO

RADICACION NRO. 158374089001-2020-00029-00

DEMANDANTE: ALIZ MARIA HURTADO AMADOR Y OTRO

DEMANDADO: FREDY HERNANDO HURTADO AMADOR

Tuta, veinte (20) de agosto de dos mil veinte (2020).

El despacho ante la sustitución de la profesional SILVIA ANDREA ESPITIA SIERRA, reconoce personería a la abogada MARTHA LUCIA CEPEDA APONTE, con cédula de ciudadanía Nro. 23.824.173 de Nuevo Colón y Tarjeta profesional Nro. 207.528 del Consejo Superior de la Judicatura, para los efectos legales del memorial que antecede y para representar a los demandantes en este asunto.

Téngase en cuenta la inscripción de la demanda que se verifica en el folio de matrícula inmobiliaria Nro. 070-53755, por cuenta de este proceso.

Ante la notificación personal al demandado FREDY HERNANDO HURTADO AMADO, con cédula de ciudadanía Nro.6.774.534 de Tunja, surtida en el despacho el día once (11) de marzo del presente año, se encuentra más que vencido el término otorgado para ejercer su defensa, a lo cual guardó silencio.

Por tal razón, el juzgado en cumplimiento a lo previsto en el artículo 372 del Código General del proceso, dispone convocar a las partes para el día cinco (5) de octubre de dos mil veinte (2020), para de manera virtual adelantar la audiencia inicial donde se recepcionará interrogatorio de parte a cada uno de los intervinientes, adelantará la conciliación y valorará las pruebas pertinentes.

Como prueba trasladada se allegará a costa de la parte actora lo pertinente al proceso de SUCESION Nro. 2017-115, que cursó en este despacho judicial. Alléguese oportunamente dicha documentación, previo a la audiencia señalada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No 011 hoy veintiuno (21) de agosto de 2020, siendo las 8: 00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria.

